

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE  
"VOXTEC TELECOMUNICACIONES CIA LTDA." CELEBRADA EL 19 DE  
MARZO DEL 2015**

En la ciudad de Quito, a los 19 días del mes de Marzo del 2015, a las 15h30 en el domicilio de la Compañía ubicada en Av. Shyris N39-12 y El Telégrafo, se reúnen los siguientes accionistas:

- Sr Marcelo Valencia Ortuño, propietario de 99 acciones ordinarias y nominativas, por el valor 1 dólar cada una, equivalente al 99 % del capital social; y,
- Sr Marcelo Valencia Robayo, propietario de 01 acciones ordinarias y nominativas, por el valor 1 dólar cada una, equivalente al 1 % del capital social; y.

Preside la sesión, el señor Marcelo Valencia Robayo y actúa como Secretario Ad – Hoc la señora Verónica Navas Uscátegui.

El Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la Compañía, existe el quórum legal y reglamentario, por lo que los Accionistas, deciden constituirse en Junta General con el carácter de Universal, conforme disposiciones del artículo 238 de la Ley de Compañías y acuerdan de manera unánime tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) INFORME DEL GERENTE DE LA EMPRESA POR EL AÑO 2014
- 2) CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS Y ESTADO DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO POR EL PERIODO DEL PRIMERO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.
- 3) DESTINO DE UTILIDADES.

La Presidencia dispone se proceda a tratar el orden del día aprobado:

- 1) Secretaria procede a dar lectura del informe de Gerente General por el Ejercicio Económico 2014 , el mismo que es aprobado en forma unánime y sin observaciones.
- 2) Presentados los Estados Financieros y anexos correspondientes al año 2014, se aprueba por unanimidad, una vez revisados por todos los socios. Con abstención de los administradores.
- 3) En lo referente al destino de Utilidades del año 2014, los socios resuelven por unanimidad que luego de las deducciones de ley, se mantengan en la Cuenta Utilidades Acumuladas a fin que en el futuro según liquidez de la Empresa se proceda al reparto.

Una vez que se ha agotado el Orden del Día aprobado, se concede un receso de treinta minutos para redacción del acta, luego de lo cual se reinstala la Junta Universal de Socios y se procede a dar lectura al acta, la misma que es aprobada por todos de manera unánime, sin cambios o modificaciones, en testimonio de lo cual firman todos los presentes en unidad de acto. Se levanta la sesión a las 17H20 de la misma fecha.



**Marcelo Valencia Robayo**  
**Presidente**



**Marcelo Valencia Robayo**

**Socio**



**Marcelo Valencia Ortuño**  
**Gerente General**



**Marcelo Valencia Ortuño**

**Socio**



**Verónica Navas Uscátegui.**  
**Secretaria Ad-Hoc**